

VISTO:

El Expediente N° 104.761/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A511-1-ICIC denominado "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", que es dirigido por el Dr. Alejandro Fabián GASEL y Codirigido por la Dra. Marcela Mónica ARPES, ambos docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Cintya Ginesa Paola GONZÁLEZ, Natalia Noemí MOLLENHAUER, Nicolás Eduardo ALBRIEU y María Verónica FORCHINO; Otros Becarios Federico Gabriel CORTÉS, Bruno CRISORIO, Malena PASTORIZA y Lisandro RELVA, y el Alumno de Posgrado UNPA Gastón Alberto BEREZAGA.

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Literatura, Campo de Aplicación: Ciencias Humanas;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Notas N° 417/22-DCS-UARG-UNPA y N° 26-23/DCEN-UNPA-UARG, la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos respectivamente, informa que los docentes Alejandro Fabián GASEL, Marcela Mónica ARPES, Natalia Noemí MOLLENHAUER, Nicolás Eduardo ALBRIEU y María Verónica FORCHINO, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades. En el caso de la docente Cintya Ginesa Paola GONZÁLEZ se observa superposición horaria, que se adecúa a cuatro (4) horas mediante nota presentada a fojas N°0083 por el Director del PI;

QUE el Dr. Alejandro Fabián GASEL será responsable del Plan de Formación del Alumno de Posgrado UNPA Gastón Alberto BEREZAGA;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2023 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2024;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Esp. María Verónica FORCHINO;

QUE obra aval de la Dirección del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) a la presentación del Proyecto de Investigación;

QUE mediante Nota N° 090/SecIP/2023 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 043/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A511-1-ICIC denominado "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", dirigido por el Dr. Alejandro Fabián GASEL (DNI N° 27.413.664) y Codirigido por la Dra. Marcela Mónica ARPES (DNI N° 17.801.725), ambos docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-



A C U E R D O

N°

061/23

///

1/2.-

ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", el 1° de Enero de 2023 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2024.-

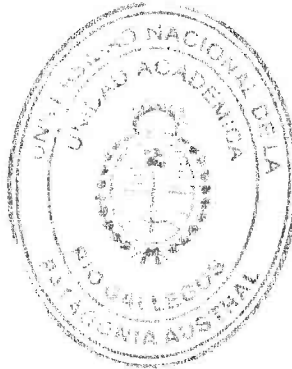
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación 29/A511-1-ICIC "Violencias y corporalidades en tiempos del capitalismo total: literaturas, artes, documentalismos", quedará a cargo la Esp. María Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.959).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que el Dr. Alejandro Fabián GASEL (DNI N° 27.413.664) será el responsable del Plan de Formación del Alumno de Posgrado UNPA Gastón Alberto BEREZAGA (DNI N° 37.942.297).-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
GASEL, Alejandro Fabián	27.413.664	Director UNPA	IV	UARG	10
ARPES, Marcela Mónica	17.801.725	Codirectora UNPA	III	UARG	4
GONZÁLEZ, Cintya Ginesa Paola	30.839.057	Docente-Investigadora UNPA	-	UARG	4
MOLLENHAUER, Natalia Noemí	34.583.232	Docente-Investigadora UNPA	-	UARG	4
FORCHINO, María Verónica	30.474.959	Docente-Investigadora UNPA	V	UARG	10
ALBRIEU, Nicolás	30.968.350	Docente-Investigadora UNPA	V	UARG	4
CORTES, Federico Gabriel	35.275.875	Otros Becarios	-	-	4
CRISORIO, Bruno	34.566.282	Otros Becarios	-	-	4
PASTORIZA, Malena	35.817.865	Otros Becarios	-	-	4
RELVA, Lisandro	37.35.889	Otros Becarios	-	-	4
BEREZAGA, Gastón Alberto	37.942.297	Alumno de Posgrado UNPA	-	UARG	4

